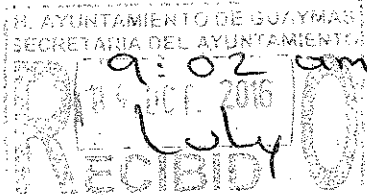


H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

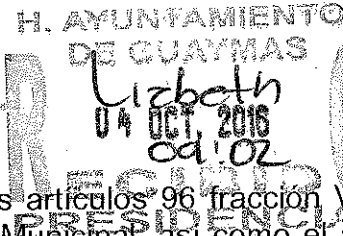


GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI046/2016
NO. DE OFICIO: OCEG311/2016

Guaymas, Sonora a 29 de Septiembre del 2016.

C. MELITON MARTINEZ TOVAR
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
COMISARIA DE SAN CARLOS
PRESENTE



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI046/2016, consistente en revisar los ingresos recaudados en la comisaría a su digno cargo, por el período del 01 de Enero al 30 de Junio del 2016 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

- a) Se recabo en la Dirección de Ingresos la relación de los recibos oficiales entregados a la comisaría de San Carlos.
- b) Constatar que los recibos expedidos en la comisaría, cumplieran con el llenado de los requisitos impresos y el uso progresivo de los folios.
- c) Se verifico que los cobros realizados en la comisaría, estuvieran depositados y respaldados con los recibos oficiales de Tesorería.

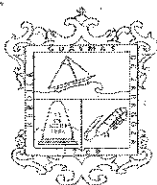
OBSERVACIONES:

Los ingresos recaudados en la Comisaria de San Carlos, son depositados en Tesorería Municipal con un desfase de tres a cinco días.

RECOMENDACION:

Se recomienda que todo cobro efectuado por la Comisaria de San Carlos, sea depositado a más tardar al día hábil siguiente de su recaudación, esto para una mejor transparencia de los recursos recaudados.

Recibo 04/10/16



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente


C.P. Fernando Ortega López.
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak.- Presidente Municipal.- Presente

C.c.p. Lic. Edgar Allan Jaramillo Perez.- Secretario del Ayuntamiento.- Presente

C.c.p. Expediente

C.c.p. Archivo/fol/jjmr

GUAYMAS

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal
Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx